

**12 de julio de 2012**

**Discurso de toma de posesión en el Consejo de Estado**

Luis M. Linde  
Gobernador

---



Sr. Presidente del Consejo, Señores Consejeros, Letrados, señoras y señores:

Quisiera en primer lugar, agradecer a Landelino Lavilla y a Miguel Herrero haber aceptado ser mis padrinos en la ceremonia de hoy. Para mí es un gran honor tomar posesión como miembro nato del Consejo de Estado, supremo órgano consultivo del Gobierno y una de las instituciones de mayor tradición histórica en nuestro país.

Como todos sabemos, este es un momento de serias dificultades para la economía española, pero también para la construcción europea. Estas dificultades son, hoy, realmente, la materia principal de mi trabajo, como Gobernador del Banco de España y como miembro del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo. Nos les sorprenderá que haya escogido como tema de mi intervención las perspectivas de la Unión Monetaria, y de toda la Unión Europea, marco amplio de referencia de nuestros problemas, de su tratamiento y superación.

Desde hace décadas hemos asistido a una progresiva consolidación de la idea de la unidad como el mejor camino abierto para construir el futuro de los europeos. Es cierto que, en la mayoría de las ocasiones, los avances han sido trabajosos. Y es cierto igualmente que los saltos cualitativos más trascendentales, entre los que hay que citar la creación del euro, han sido más excepción que regla. Pero es innegable que, cuando se considera con perspectiva histórica, el proyecto europeo ha progresado de manera sustancial.

En estos momentos, sin embargo, gana peso en algunos ámbitos una percepción negativa, que tiende a ver en Europa, sus instituciones y sus métodos de trabajo un factor de riesgo, no solo para el bienestar económico de sus propios ciudadanos sino, incluso, para la comunidad internacional, más allá de las fronteras de la Unión. ¿Qué razones subyacen a este cambio de

percepción y qué retos nos plantean a los que creemos en la necesidad de más, y no menos, Europa?

Los tiempos de crisis someten a las estructuras en las que se asientan las economías y las sociedades que las sufren a un grado de tensión que termina por revelar sus fisuras y sus debilidades. La crisis de la deuda soberana europea no está siendo una excepción.

Es probable que el origen de la crisis actual esté más cerca de la dificultad de los gobiernos para aceptar las exigencias que se derivan de la pertenencia a una Unión Monetaria, que de las debilidades estructurales de esta. En todo caso, la crisis ha revelado que los cimientos que se diseñaron para sostener el edificio del euro, en el Tratado de Maastricht, hace ya veinte años, necesitan ser reforzados si queremos garantizar su estabilidad.

Pero la estabilidad del euro requiere ir más allá del conjunto de instituciones acordadas en Maastricht.

Diferentes países miembros de la Unión Monetaria, entre ellos, el nuestro, se enfrentan a serias dificultades para controlar y rebajar las tensiones a que están sometidas sus economías. Esta tarea difícilmente podrá tener éxito duradero si no se enmarca en un proceso más amplio para definir y acordar lo que podríamos llamar “el modelo de convivencia económica” de los países miembros de la Unión Monetaria y de toda la Unión Europea, un “modelo de convivencia económica” que será, inevitablemente, cada vez más, un modelo de convivencia política.

Una pieza fundamental de ese futuro “modelo” será el sistema financiero y pasará por alcanzar un grado de integración en nuestros sistemas bancarios equiparable al conseguido en el terreno de la política monetaria, con tres componentes principales.

El primero es el establecimiento de un supervisor bancario europeo único. Como ocurre en el caso de la política monetaria, la nueva autoridad podría combinar la necesaria centralización de las decisiones más

importantes, o de ámbito más general, con un grado razonable de descentralización que permita extraer el máximo provecho de la experiencia y los conocimientos de los supervisores nacionales. El segundo elemento lo constituiría un sistema común de garantía de depósitos que, como en el caso del supervisor, debería combinar centralización y elementos nacionales. En tercer lugar, el diseño debería incluir también un mecanismo integrado para el tratamiento de las entidades no viables.

Pero con independencia de los acuerdos a que pueda llegarse en relación con la financiación tanto del fondo de garantía común, como del mecanismo de resolución, estas dos nuevas piezas del sistema no podrán ser plenamente efectivas sin el respaldo de un dispositivo de financiación que, de una forma o de otra, sólo puede nacer de una mayor integración fiscal, un terreno político muy complejo.

El rango de opciones entre la situación actual y el extremo opuesto -que vendría caracterizado por una única autoridad fiscal, un Tesoro común y un presupuesto centralizado- es muy amplio. Querría sólo apuntar dos aspectos que me parecen relevantes.

En primer lugar, cualquier estrategia que se diseñe para avanzar hacia una mayor integración fiscal debe combinar la cesión de soberanía nacional, con un grado de puesta en común de los riesgos financieros, lo que llamamos “mutualización” de los riesgos soberanos.

En segundo lugar, la cesión de soberanía en el ámbito fiscal incide sobre aspectos políticos particularmente sensibles, por lo que es preciso acompañar el proceso con un permanente esfuerzo de pedagogía y de transparencia.

Hace apenas unas semanas los Jefes de Estado y de Gobierno del área del euro y el Consejo Europeo adoptaron una serie de decisiones entre las que figuran algunas que inciden de manera directa sobre las cuestiones a las que me he referido en mi intervención. Queda, sin duda, mucho camino por

recorrer, pero el que se inició hace unas semanas es un apoyo importante para la continuidad de la Unión Monetaria.

El éxito o el fracaso de la Unión Monetaria no será, para la Unión Europea un incidente más en un camino iniciado hace ya más de medio siglo.

No es realista pensar que la Unión Monetaria fracase –el fracaso puede tener varios formatos- y que todo lo demás pueda seguir igual. El fracaso de la Unión Monetaria implicaría un gran frenazo y un cambio de rumbo fundamental para el conjunto de los países europeos, al menos en cualquier horizonte previsible.

Por el contrario, el éxito de la Unión Monetaria, su continuidad, será un impulso decisivo en el camino de la unidad europea. Esta es la posición y la perspectiva que defiende España y hay muchas razones para confiar en que la Unión Monetaria podrá superar la crisis actual y seguirá siendo uno de los ejes fundamentales del proceso político europeo.

Quiero terminar expresando mi deseo de poder ser útil al Consejo, ofreciendo para ello mi colaboración en las importantes tareas que tiene encomendadas.

Muchas gracias por su presencia en este acto y por su atención.